



Actividades propuestas para nivel primario

1.-Ley de Tránsito Escolar

Este proyecto se propone trabajar el tránsito en el espacio escolar para que luego pueda transferirse al tránsito en el espacio público con el objetivo de que los alumnos interioricen y asuman la necesidad del respeto a las normas por el cuidado personal y de los otros.

Se busca elaborar una LEY que intente responder a una necesidad común de todos los integrantes del ámbito escolar, para mejorar el tránsito de todos, evitar dificultades y accidentes.

Metodología:

Para elaborar la LEY, se tomará como modelo los pasos que dan los legisladores del país: necesidad, análisis de la realidad, confección de la ley, consenso general, aprobación e implementación.

Análisis del espacio escolar:

Trabajar el espacio escolar, como un espacio al que se debe aprender a transitar. Se parte de una necesidad social común, y se enuncia lo que se busca alcanzar.

Identificación de Zonas:

Como punto de partida sugerimos hacer un análisis de la realidad local de la escuela: el tránsito en ella, las dificultades, las necesidades de todos los integrantes, las zonas de riesgo, lugares prohibidos, zonas de mucho caudal de gente, zonas restringidas, zonas permitidas, horarios específicos de uso de determinados lugares (si hay kiosco, por ejemplo).

Trabajar primero con la identificación de las zonas, luego pensar cómo sería la forma más adecuada para un tránsito óptimo.

Una vez que se llegue a un acuerdo, hacer un reglamento escrito de tránsito escolar estipulando las normas.

De acuerdo a la clasificación de las señales de tránsito, definir que señales gráficas serán necesarias construir:

- De prohibición (lo que no se puede hacer)
- De restricción. (señalan los límites a la circulación)
- De prioridad (por ejemplo: lugares por los que los más pequeños deben pasar primero)
- De advertencia (advierten peligros u otros riesgos)
- Informativas (informan sobre lugares y servicios)
- Transitorias (por ejemplo si se está haciendo un arreglo momentáneo, o si se está limpiando el piso).

Los colores de los carteles se deben confeccionar de acuerdo a lo reglado por Vialidad Nacional.

- Prevención: cartel amarillo con letras o símbolo negro.
- Reglamentarias o Imperativas: son rojas con mensaje o símbolo negro.
- Transitorias: de color naranja.
- Informativas: fondo verde y símbolo blanco u azules con letras blancas o íconos negros.

Actividad:

Finalmente se presentará a todos la Ley de Tránsito Escolar, se explican las normas, los carteles y la ubicación de los mismos. Se le da a conocer a los diferentes miembros de la escuela: docentes y alumnos. Una vez que se llega a un consenso, se reglamentará y se aplicará.

Se realizan los carteles que se pueden confeccionar en asignaturas especiales.

Las señales elaboradas se ubican en los lugares correspondientes.

Actividad 2: Proyecto Antorcha de Vida

Este proyecto lo llamamos *Antorcha de Vida*, toma el modelo de la Antorcha Olímpica, que se recibe y se pasa de mano en mano.

La antorcha representa un mensaje de vida que se encuentra en estrecha relación con la educación vial. Así como también representa un compromiso social asumiendo un rol de agente multiplicador logrando así que el mensaje llegue a toda la comunidad educativa.

Este proyecto puede finalizar en el acto de fin de año en el que los alumnos de 7º grado prometen lealtad a la Constitución, a los derechos y obligaciones como ciudadanos. En el espacio público cada uno tiene el derecho de transitar por el territorio nacional sin sufrir daños por ello; pero a su vez tiene obligaciones que cumplir, para el cuidado personal y de los otros.

La propuesta es incorporar más claramente la problemática vial en este acto y reforzar la idea de que el compromiso es con la VIDA y la responsabilidad de construir una cultura vial solidaria y segura, es de **todos**.

Por medio de la entrega simbólica de la antorcha a los chicos que terminan 7º grado, se representa el compromiso de ellos de seguir pasando este mensaje de VIDA revalorizando las normas de convivencia y cuidado mutuo.

Para mayor información: http://www.conduciendoaconciencia.org/interior_page.php?id=71